

DIPLOMADO

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN DERECHOS HUMANOS, PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA Y POLÍTICAS CULTURALES 2012-2013

13 DE JULIO DE 2012 AL 20 DE JUNIO DE 2013

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



PATROCINAN



Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur
Oficina Regional



Comisión Nacional
Chilena de Cooperación
con UNESCO

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

HEINRICH
BÖLL
STIFTUNG
CONO SUR



MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

INDH
INSTITUTO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Euskadiren Txile eta Peruko Ordezkaritza

PRESIDENCIA
Delegación de Euskadi en Chile y Perú



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

SESIÓN PRESENCIAL
SANTIAGO DE CHILE
23 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2012

DIPLOMADOS

2012-2013

*Son los riesgos del presente los que convocan a la memoria.
(Walter Benjamín).*

La memoria es parte de la construcción social del tiempo, y la manera de relacionarse con el pasado enmarca las posibilidades y sentidos del futuro. (Norbert Lechner).

Las luchas por la memoria histórica, como por aquellas que develan el sentido social, político y cultural del pasado reciente de represión política, violencia y segregación racial en América Latina, el Caribe, Sudáfrica y otros países del mundo, han ido configurando una creciente demanda de promoción y protección de los derechos humanos a través de una Política de la Memoria que aborde institucionalmente su significación para abordar los escenarios políticos donde se despliegan las luchas sobre los sentidos del pasado. Como, también, de una Política de la Memoria que vaya más allá de la simple administración del pasado; esto es, de una política cuyos efectos se proyecten más allá de nuestra relación con los conflictos vividos y sea un estímulo para la acción.

El tema de la **memoria histórica** representa una parte tal vez central, o por lo menos muy importante, de la formación de una cultura democrática, puesto que es justamente la visión que se tenga del pasado la que nos entregará las claves que definen las formas de entender el futuro. En este sentido, la memoria histórica surge como una propuesta reflexiva que debe trascender hacia acciones educativas transformadoras.

Para que una **Política de la Memoria** vaya más allá de la simple administración del pasado y proyecte un estatus específico e independiente de la meta exclusivamente punitiva, la Memoria debe hacerse parte no sólo de quienes legítimamente quieren recordar, sino de todos, de las sociedades, alcanzando a los Estados e involucrando a los gobiernos para avanzar en la posibilidad de que las violaciones a los derechos humanos sean desterradas de las prácticas de quienes tienen la obligación de resguardarlos.

El **Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Pedagogía de la Memoria y Políticas Culturales 2012-2013**, se plantea como una instancia formativa internacional de alto nivel, que asigna a la pedagogía de la memoria un papel estratégico en la formación de una conciencia humanitaria y democrática entre las generaciones presentes y futuras; entendiendo, así mismo, que las políticas culturales deben tener como núcleo conceptual los principios que emanan del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Por ello, los contenidos y metodología del Diplomado han sido pensados según un concepto de Política de la Memoria que garantice a los ciudadanos reconocer el patrimonio democrático que históricamente han generado, y puedan acceder al mismo con garantías.

A través de la articulación Derechos Humanos-Política de la Memoria, el Diplomado reconoce que la memoria pública (memoria colectiva) se construye en el debate político, social y cultural que produce la sociedad en cada coyuntura, y que una de las funciones de la política pública es garantizar el acceso de la ciudadanía a la construcción de la memoria pública (memoria colectiva).

El Diplomado tiene por objeto fortalecer la protección, promoción y defensa de los Derechos Humanos, perfeccionando las habilidades y capacidades para generar prácticas culturales con criterios de diversidad y transversalidad inspiradas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Pone énfasis en la pedagogía de la memoria, la reflexión crítica, el pensamiento complejo y la agenda internacional, regional y nacional de Derechos Humanos.

En el Diplomado se trabaja en las capacidades de gestión de los alumnos y alumnas, tanto respecto del análisis crítico de experiencias y casos concretos, como en el diseño de nuevas políticas de la memoria con enfoque de derechos, que enfrenten y superen los déficit de conciencia y cultura democrática y de derechos humanos en nuestros países. De allí la necesidad de abordar la intersectorialidad de los distintos temas, identificando los llamados nuevos derechos y entregando, así mismo, conceptos y herramientas de política pública que buscan la profesionalización de un cuerpo de altos directivos, funcionarios y dirigentes que participan e inciden en las políticas gubernamentales y de Estado de sus países, de organizaciones multilaterales, organizaciones sociales, ONG, empresas e instituciones que desarrollan funciones públicas y privadas, profesionales y docentes de todos los ámbitos y niveles de la educación formal e informal, estudiantes de licenciatura. Podrán asistir cientistas sociales, museógrafos, ambientalistas, arquitectos, artistas, gestores culturales, activistas de los derechos humanos y público en general.

Objetivos

- Formar y capacitar acerca de los conceptos teóricos y metodológicos relativos al tema de la memoria histórica y los derechos culturales, con vistas a la formulación de políticas públicas de la memoria.
- Contribuir al desarrollo de una pedagogía de la memoria, que rescate las historias, los nombres y lugares donde ha quedado inscrita la huella de las violaciones a los derechos humanos, transformándolos en espacios educativos y en experiencias de aprendizaje.
- Aportar a la comprensión y difusión del derecho a la memoria como derecho reconocido y consagrado en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y en la jurisprudencia de la justicia universal de los tribunales internacionales.
- Facilitar los conocimientos para una mejor comprensión de los procesos de elaboración de la memoria como prácticas necesarias e imprescindibles para una reparación integral de la dignidad de las víctimas de violaciones de los derechos humanos.
- Identificar y debatir sobre las aportaciones disciplinarias para la realización de programas de ampliación, defensa y promoción de los Derechos Humanos, con especial atención en la comprensión de las diversas perspectivas en temas de memoria, reconstrucción histórica y construcción de ciudadanía en el campo de los Derechos Humanos.
- Aprender y reflexionar en torno a los principios, valores, avances y evolución del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, entre otros respecto del Derecho a la Verdad y su relación con los procesos de elaboración de la memoria.
- Revisar con mirada crítica los sistemas educativos, explorando aquellas condiciones básicas para un efectivo respeto de la diversidad y el pluralismo de la sociedad a nivel internacional.
- Formar núcleos de excelencia profesional y liderazgo democrático para la definición de Políticas de la Memoria basadas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, fortaleciendo habilidades intelectuales para problematizar, debatir y reflexionar en torno a una cultura de los Derechos Humanos.
- Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de los derechos humanos a través de la acción pública y privada, de manera que el enfoque de derechos humanos supere el plano de la denuncia y se exprese en la concreción de las políticas públicas.
- Incentivar el desarrollo de una cultura más proactiva que defensiva en cuanto a la realización de los derechos humanos, formando capacidades para saber encontrar y dibujar alternativas por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de transformar las opciones políticas en políticas concretas, contribuyendo también al surgimiento de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.

Programa y Contenido Curricular

El programa consta de 380 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a tres Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos) y Elaboración de Tesina.

UNIDAD I Formación a Distancia: 13 de Julio al 14 de Septiembre de 2012

UNIDAD II Sesión Presencial en Santiago de Chile: 23 al 29 de Septiembre de 2012

Las personas que hayan cursado la Unidad I (a distancia) y la Unidad II (presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Santiago de Chile.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 08 de Octubre de 2012 al 08 de Enero de 2013

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Pedagogía de la Memoria y Políticas Culturales.

UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la Unidad I es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, el ciclo de las Políticas Públicas y del concepto pedagogía de la memoria y su aplicación en la formulación de Políticas para la Memoria y Políticas Culturales que promueven una cultura de derechos humanos.

La Fundación Henry Dunant América Latina, el Instituto Internacional Henry Dunant y el Collège Universitaire Henry Dunant disponen un conjunto de textos en sus sitios Web a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; http://www.aidh.org/uni/Formation/00Bienven_e.htm.

De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Examen de Conocimientos que deben rendir los alumnos(as) al final de la Unidad I.

La realización de la Unidad I también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La Unidad II se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiados profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos directivos y funcionarios públicos, líderes políticos y sociales, dirigentes de organizaciones de derechos humanos y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, El caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en los ámbitos de los derechos humanos, las políticas públicas y la pedagogía de la memoria.

El objetivo de la Unidad II es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas de la memoria. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso y experiencias se orientan a la formulación de políticas públicas de la memoria basadas en derechos.

Registro e Inscripción: domingo 23 de septiembre de 2012 de 17:00 a 19:00 horas.

Módulo 1: Derechos Humanos y Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas

Lunes 24 de Septiembre de 2012

Derechos Humanos y Memoria como Política Pública. La experiencia chilena e internacional
Historia y Principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Introducción Taller Análisis Políticas Públicas con enfoque de Derechos
Taller de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos
Inauguración

Mañana: 9:00 a 14:10

Tarde: 15:10 a 20:00

Módulo 2: Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Humanos en las Políticas Públicas

Martes 25 de Septiembre de 2012

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los Derechos Humanos
Manejo de Conflictos y Políticas Públicas
Políticas de la Memoria y Discurso Cotidiano
Justicia Transicional y Recuperación de la Memoria, la Experiencia Internacional
Historia y Memoria, Dialéctica y Conceptos

Mañana: 9:00 a 14:10

Tarde : 15:10 a 18:30

Miércoles 26 de Septiembre de 2012

Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos
 Análisis de los Procesos de Reparación en América Latina, Sudáfrica y Alemania
 Movimiento de Derechos Humanos en América Latina y Políticas de la Memoria
 Objetivos y Alcances de las Comisiones de Verdad y Reparación y Prisión Política
 El acompañamiento y tratamiento psicológico en la construcción de la memoria histórica

Mañana: 9:00 a 14:10**Tarde: 15:10 a 18:30****Jueves 27 de Septiembre de 2012**

Pluralismo Jurídico y Globalización del Derecho
 Género, Memoria y Políticas Culturales
 Derechos de los Pueblos Indígenas y Ciudadanía Intercultural
 Rol de las Comunicaciones en la Construcción de Memoria Histórica
 Taller de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos

Mañana: 9:00 a 14:10**Tarde: 15:10 a 18:30****Viernes 28 de Septiembre de 2012**

Educación en Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria
 Derechos Humanos, Patrimonio y Memoria. Museos de la memoria y sitios de conciencia
 Derechos Humanos, Patrimonio y Memoria. La experiencia nacional e internacional en archivos y documentación
 Taller de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos

Mañana: 9:00 a 14:10**Tarde: 15:10 a 18:30****Sábado 29 de Septiembre de 2012**

Taller de Formulación de Políticas de la Memoria con Enfoque de Derechos
 Presentación de Trabajos y Evaluación
 Entrega de certificados
 Visita Guiada: Museo de la Memoria y Memoriales

Mañana: 9:00 a 14:30**Tarde: 15:10 a 18:30****UNIDAD III ELABORACION DE TESINA**

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos humanos, la pedagogía de la memoria y las políticas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas, en este caso de las políticas de la memoria.

Directoras del Diplomado

Ximena Erazo
 Marcia Scantlebury

Coordinador Académico

Manuel Garate

Docentes *

José Bengoa, Cath Collins, Emilio Crenzel, Jaime Esponda, Roberto Garretón, Elke Gryglewski, Ricardo Hevia, Martín Hoppenhayn, María Eugenia Horwitz, Margarita Iglesias, Manuel Jacques, Elizabeth Lira, Loreto López, Cecilia Medina, Leonardo Moreno, Marco Moreno, Claudio Nash, Nancy Nicholls, Héctor Oyarce, Laura Pautassi, Isabel Piper, Fanny Pollarolo, Felipe Portales, María José Reyes, Rommy Schmidt, Faride Zerán

Equipo Académico Asesor

Víctor Abramovich, Enrique Ganuza, Ferrán Ferrer,

* A confirmar

Valor: US\$2.400 (dos mil cuatrocientos dólares americanos) o su equivalente en moneda nacional \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos chilenos). Dependiendo de aportes externos, se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten. Descargar formulario de postulación online en Diplomados 2012-2013 en www.fundacionhenrydunant.org.